Alcaldía municipal
Samaná Caldas
2024-2027

INFORME 01
AVANCE CONVENIO 06122024-1644

CONVENIENTE	**MUNICIPIO DE SAMANA**
MODALIDAD	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO**
NRO. CONVENIO	**16122024-1644**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DE SAMANÁ
VALOR DEL CONVENIO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 300´000.000)
APORTE	$300´000.000
DEPARTAMENTO	
APORTE MUNICIPIO	$0
ADICION DEPARTAMENTO	N/A
VALOR TOTAL CONVENIO	$300´000.000
TIEMPO DE EJECUCION	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3500045038 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONVENIO	**FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION DEL CONVENIO**
DICIEMBRE 06 DE 2024	DICIEMBRE 06 DE 2024	JUNIO 30 DE 2025

CONSIDERACIONES:

1. Que el pasado 06 de diciembre de 2024, se suscribió el Convenio No. **06122024-1644**, mediante proceso No. **CD-SDR-1653-2024** por parte de la Gobernación de Caldas direccionado desde la Secretaría de Deporte Recreación y Actividad Física y el Municipio de Samaná Caldas, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DE SAMANA** ", en el Municipio de Samaná, Departamento de Caldas.", soportado en la necesidad de lograr el cierre financiero del proyecto de obra No. 002-2022-SAMC, que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ

2. Que una vez legalizado y perfeccionado el convenio, se inició la ejecución del mismo, según acta de inicio suscrita el día 06 de diciembre del 2024.

3. En cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio CD-SDR-1653-2024, el Municipio adelantó el proceso de incorporación de recursos, mediante el Decreto No.

107 del 09 de diciembre de 2024 por el cual "POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE".

4. Que el día 09 de diciembre del 2024, la secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Samaná caldas realizó solicitud de Certificado de Disponibilidad presupuestal, anexando justificación de adición al Contrato de Obra No. 002-2022-SAMC que tiene por objeto: "COSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ".

5. Que mediante acto modificatorio No.7 del 9 de diciembre se realiza la adición al contrato de obra No. 002-2022-SAMC para generar el cierre presupuestal conforme a las obligaciones contractuales establecidas con la secretaria de Deporte y así dar cumplimiento al alcance inicial del proyecto.

6. Que mediante solicitud expresa desde la secretaria de infraestructura y obras públicas de fecha 19 de diciembre de 2024, fue extendida la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución del convenio No. **06122024-1644.**

7. Que, mediante modificatoria No.1 de Prorroga, fue extendido el plazo de ejecución del convenio hasta el 30 de junio del 2025.

8. Que teniendo en cuenta que el objeto del convenio se faculta en el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, y financieros de las obras complementarias que permitirán la finalización de proyecto SAMC-0025-2022 a continuación se relaciona el avance del mismo, con corte al 10 de enero de 2025:

EJECUCION FISICA

CAPITULO II	**INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS**	
2.12.	Tapa plástica de registro de 0,20 x 0,20 m	**ML**
ACTIVIDADES: - Se realiza la instalación de tapas para registros de corte en camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		**100%**

CAPITULO IV	REVOQUES Y ENCHAPES	
4.1.	Suministro e instalación de enchape en cerámica antideslizante para piso	M2
ACTIVIDADES: - Se realiza la instalación de cerámica de piso en zona de camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		30,61%

CAPITULO IV	REVOQUES Y ENCHAPES	
4.2.	Suministro e instalación de enchape en cerámica para pared	M2
ACTIVIDADES: - Se realiza la instalación de cerámica pared para zona de duchas y lavamanos de camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		22,34%

CAPITULO IV	REVOQUES Y ENCHAPES	
4.4.	Suministro e instalación de mortero 1:3 para revoque, incluye dilataciones y filos	M2
ACTIVIDADES: - Se realiza la instalación de mortero para revoque en zona interna y externa de camerinos y baños.		
PORCENTAJE DE AVANCE		87,96%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
14.6.	canal en concreto 3000 psi	ML
ACTIVIDADES: - Encofrado y fundición de muros para canal de desagüe laterales cancha		
PORCENTAJE DE AVANCE		20%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
14.9.	Registro de BOLA de 1 1 /4" PVC	UND
ACTIVIDADES: - Se realiza instalación de registro ubicado en camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		100%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
14.10.	Registro de BOLA de 3/4" PVC	UND
ACTIVIDADES: - Se realiza instalación de registro ubicado en camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		100%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
14.15.	SUMINISTRO E INSTALACION DE DUCHA	UND
ACTIVIDADES: - Instalación de duchas en camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		100%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
14.16.	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE VENTILACION DE 2"	UND
ACTIVIDADES: - Instalación de tuberia en camerinos		
PORCENTAJE DE AVANCE		100%

CAPITULO XIV	NO PREVISTOS - CAPITULO XIV -ITEM NUEVOS INSTALACIONES HIDRO SANITARIAS	
15.21.	Excavación y relleno de zanja con 1 ducto 1-1/2"PVC	ML
ACTIVIDADES: - Se realiza excavación para instalación de tubería eléctrica perimetral de cancha		
PORCENTAJE DE AVANCE		5%

CAPITULO XVI	**NO PREVISTOS – CAPITULO XVII - PISOS**	
17.1.	Suministro e instalación de mortero para alistado de pisos	**ML**
ACTIVIDADES: - Se realiza instalación de mortero para el alistado de pisos en camerinos y cafeteria		
PORCENTAJE DE AVANCE		**100%**

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA SAMC-002-2022

NUMERO CONTRATO	SAMC 002-2022
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMANA 2022 Nit. 901.609.097
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO C.C. 1.110.581.237
OBJETO	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DE SAMANÁ.
VALOR INICIAL	DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($2.111.557.954)
FECHA DE INICIO	05 de mayo de 2023
MODIFICATORIO No. 1	ADICION Y PRORROGA (117 días calendario)
SUSPENSION No. 1	25 de agosto de 2023
MODIFICATORIO No. 2	SUSPENSION 1 (30 días calendario)
MODIFICATORIO No. 3	PROROGA 1 A SUSPENSION 1 (30 días calendario)
MODIFICATORIO No. 4	PRORROGA 2 A LA SUSPENSION 1 (30 días calendario)
SUSPENSION No. 2	29 de diciembre de 2023
PRORROGA 1 A SUSPENSION No. 2	Hasta el 12 de marzo de 2024
PRORROGA 2 A SUSPENSION No. 2	Hasta el 13 de junio de 2024
PRORROGA 3 A SUSPENSION No. 2	Hasta el 13 de julio de 2024
PRORROGA 4 A SUSPENSION No. 2	Hasta el 13 de agosto de 2024
PRORROGA 5 A SUSPENSION No. 2	Hasta el 13 de septiembre de 2024

FECHA DE REINICIO	11 de septiembre de 2024
PLAZO MODIFICATORIA No. 5	Hasta el 13 de febrero de 2025
MODIFICATORIA No. 6	ajuste de menor valor por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS. ($350.802.550,87)
MODIFICATORIA No. 7	Adición por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS. ($350.802.550,87)
VALOR ACTUAL	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($2.462.360.504,87)
SUSPENSION No. 3	Hasta el 21 de febrero de 2025

EJECUCION FINANCIERA

OBSERVACIONES: Con ocasión al proceso de adjudicación llevado a cabo el pasado 30 de junio del año 2022, se suscribió el contrato de obra No. SAMC-002-2022, el cual se encuentra en el siguiente estado:

VALORES		**Pago N0.1**	**SALDO POR OBLIGAR**
Valor inicial del contrato de obra	$ 2.111.557.954	$931.009.869,98	$1.180.548.084,02
Valor anticipo	$ 422.311.590,8		
Valor adición Departamento	$300.000.000		$300.000.000
Valor adición Municipio	$50.802.550,87		$50.802.550,87
TOTALES	**$2.462.360.504,87**	**$931.009.869,98**	**$1.531.350.634,89**

Que, frente a la ejecución de las actividades de obra que obedecen al proyecto SAMC-002-2022 para la construcción de una cancha sintética en el corregimiento de Florencia, es menester indicar que las razones que dieron lugar a la suspensión No.03, fueron a razón de los argumentos expuestos por el contratista de obra mediante oficio de fecha 15 de enero de 2025 en los siguientes términos:

(...)

2. *En el municipio de Samaná Caldas, se registran fuertes lluvias, con un registro de 20 horas diarias promedio de lluvia durante el presente mes.*
3. *En el Corregimiento de Florencia se han registrado deslizamientos que han afectado la movilidad e ingreso al Corregimiento por cierre de vías debido a derrumbes, información radicada y registrada ante el municipio e interventoría por medio de oficio SAMC-002-01-25.*
4. *Es por ello que la alcaldía ha prorroga la declaratoria de situación de calamidad pública en el municipio de Samaná – Caldas, por todas las lluvias presentadas en el municipio y en el cual ha afectado cantidad de viviendas y vías principales y veredales lo que genero esta prórroga de calamidad pública para poder abarcar todo el municipio. (anexamos documento de la alcaldía)*

(...)

Que tras el aval emitido por la firma interventora BRAIN INGENIERIA VIAL SAS, el municipio procedió a conceder la suspensión del contrato de la referencia por un término de 30 días calendario.

En concordancia, y de conformidad al seguimiento efectuado desde la supervisión delegada por la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Samaná referente al avance físico del proyecto de obra SAMC-002-2022 se registra un valor porcentual del **68%**

Alcaldía municipal
Samaná Caldas
2024-2027

REGISTRO FOTOGRAFICO





Carrera 9 N° 5-48 - Plaza Principal
Teléfono: 606 865 8281 - Código Postal: 174001
alcaldia@samana-caldas.gov.co
Nit. 890.801.149-5





Carrera 9 N° 5-48 - Plaza Principal
Teléfono: 606 865 8281 - Código Postal: 174001
alcaldia@samana-caldas.gov.co
Nit. 890.801.149-5

Alcaldía municipal
Samaná Caldas
2024-2027



Carrera 9 N° 5-48 - Plaza Principal
Teléfono: 606 865 8281 - Código Postal: 174001
alcaldia@samana-caldas.gov.co
Nit. 890.801.149-5



Claudia Cardenas

CLAUDIA CONSTANZA CARDENAS
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	*Daniel Barrera León- ingeniero Civil - Contratista*		*05/02/2025*
Aprobo	*Claudia Constanza Cárdenas Cardona-secretaria Infraestructura y Obras Públicas*	Claudia Cardenas	*05/02/2025*
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			